

## **1.- OBJETO y ALCANCE**

El sorteo es organizado a través de las marcas SANDÍA FOODIE y MELÓN DE AUTOR por PROGRESMAMI S.L. (en adelante, SANDÍA FOODIE y MELÓN DE AUTOR), con domicilio social en Paseo Progrés nº34, Olesa de Montserrat, Barcelona Y CIF B66829136, mediante la modalidad de combinación aleatoria con fines publicitarios. El periodo para participar en los sorteos será del 1 de junio de 2023 al 31 de agosto de 2023, ambos incluidos. En esta publicación, cada participante debe cumplir los requisitos especificados para poder participar en el sorteo anunciado. La participación en el sorteo es de carácter gratuito y de ámbito nacional.

## **2.- DESVINCULACIÓN DE LA RED SOCIAL**

Las redes sociales utilizadas para cada sorteo se utilizarán únicamente como canales informativos de los concursos/sorteos, sin que la red social promocióne, avale o administre de modo alguno esta promoción. La organización, información y responsabilidad del mismo recae de manera exclusiva a SANDÍA FOODIE y MELÓN DE AUTOR.

## **3.- DERECHO A PARTICIPAR**

Puede participar en el sorteo cualquier persona física, mayor de 18 años, que resida en territorio español y se encuentre físicamente en dicho territorio durante el desarrollo del sorteo. La participación no está, en ningún caso, ligada a la compra de mercancías, de servicios o de derechos de utilización.

Aquellas personas vinculadas, mediante relación laboral o mercantil, tanto a la empresa organizadora como a las empresas colaboradoras o aquellos que dejen de ser empleados en pleno periodo promocional, así como los familiares de los mismos hasta el tercer grado, no podrán participar en el sorteo.

Para participar, el usuario deberá entrar a la página web de Pepe el Hipster ([www.pepeelhipster.com](http://www.pepeelhipster.com)) y rellenar todos los campos exigidos en el formulario. Una vez completado y enviado el formulario, el participante será incluido en el sorteo que se realice durante esa semana. Solo se permitirá una participación por usuario en cada sorteo.

Únicamente se aceptarán inscripciones enviadas a través de Internet y por el procedimiento establecido.

Además, se considerarán nulas todas las inscripciones incompletas, falsas o bien que no cumplan con los requisitos pedidos en el formulario.

## **4.- PREMIOS**

Desde el 1 de junio hasta el 31 de agosto se sortearán un total de 14 premios (7 batidoras y 7 airfryers). Cada semana se realizará el sorteo y se entregará un premio hasta la fecha de finalización prevista. Recuerde que la imagen mostrada en el premio es sólo ilustrativa, y no representa el premio real, pudiendo ser los productos de otro color.

Podrán beneficiarse del envío gratuito del premio todos los residentes en España península e Islas Baleares. Excluidas las Islas Canarias, Ceuta y Melilla.

## **5.- SORTEO**

El procedimiento del sorteo se realizará a través de la plataforma Easypromos. Estos usuarios se recogerán en una base de datos y mediante la plataforma, se escogerá el ganador, siendo seleccionado de forma aleatoria.

El ganador será informado a través de correo electrónica y se anunciará su nombre en las redes sociales de SANDÍA FOODIE y MELÓN DE AUTOR.

GRUPO AUTOR contactará con los ganadores por correo electrónico para notificar el resultado al mismo. El ganador deberá responder al mismo mensaje privado exclusivamente desde el canal por el que le ha llegado la notificación. GRUPO AUTOR dispondrá de 24 horas, a contar desde la fecha de realización del sorteo, para contactar con el ganador y solicitarle sus datos identificativos y la aceptación del premio. En el caso de que el ganador no conteste a dicho mensaje y por lo tanto no fuera posible localizar al ganador en un plazo de 48 horas, o bien el premio fuera expresamente rechazado por cualquier causa, la organización acudirá a los registros de reserva por orden de extracción.

En la comunicación con el usuario ganador se proporcionará toda la información necesaria para el envío o la recogida del premio (nombre, apellidos, correo electrónico, fecha de nacimiento, teléfono, dirección postal y número de DNI); para retirar el mismo, será condición indispensable, confirmar los datos identificativos a GRUPO AUTOR. La aceptación y disfrute del premio conlleva el consentimiento del ganador a que su nombre, apellidos y/o fotografías con el premio (ya sea recogiendo o disfrutando de él) se publiquen en las redes sociales de SANDÍA FOODIE y MELÓN DE AUTOR, sin que dicha utilización le confiera el derecho de remuneración o beneficio alguno.

El premio será enviado al domicilio del ganador durante el mes siguiente a la realización del sorteo, según acuerden empresa y ganador. El ganador deberá hacerse cargo del cumplimiento de las obligaciones fiscales que resulten de aplicación o de cualquier otra normativa aplicable, que le correspondan por haber sido premiado.

SANDÍA FOODIE y MELÓN DE AUTOR quedan eximidas de responsabilidad ante el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación.

## **6.- RESPONSABILIDAD DE LA MARCA**

SANDÍA FOODIE y MELÓN DE AUTOR, como marcas organizadoras del sorteo, se reservan el derecho a reducir o ampliar la duración, modificar o cancelar el sorteo ante cualquier imprevisto que pueda suceder durante las fechas en que la participación al sorteo estará abierta, no pudiendo en modo alguno exigirseles responsabilidades en ese sentido.

Asimismo, SANDÍA FOODIE y MELÓN DE AUTOR no se responsabilizan de las afirmaciones hechas por terceras personas en la red social, reservándose el derecho a llevar a cabo las acciones judiciales que crean oportunas.

El sorteo puede ser suspendido, ampliado, aplazado o cancelado total o parcialmente en caso de concurrir cualquier hecho ajeno o interno a la organización como, por ejemplo, un incidente técnico grave en Internet o no superar el mínimo de 50 participantes por sorteo.

La empresa organizadora quedará exenta de toda responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que pudiesen concurrir por la falta temporal de disponibilidad o continuidad de los servicios mediante los cuales se participa en la promoción, como sería en los casos de fallos de acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

SANDÍA FOODIE y MELÓN DE AUTOR quedan exentas de toda responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse al ganador durante el disfrute del premio.

## **7.- INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

Con la finalidad que los usuarios conozcan con anterioridad al envío del formulario de participación al sorteo, la información básica sobre protección de sus datos personales, a continuación, se pone a su disposición la información básica sobre protección de datos:

<b>Información básica sobre Protección de Datos</b>	
<b>Responsable</b>	PROGRESMAMI S.L.
<b>Finalidad</b>	Gestionar el presente sorteo y comunicarse con los participantes con fines promocionales.
<b>Legitimación</b>	Consentimiento del interesado
<b>Destinatarios</b>	No se cederán datos a terceros, salvo por obligación legal
<b>Derechos</b>	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional
<b>Información adicional</b>	Puede consultar más información adicional y detallada sobre nuestra política de Protección de Datos en nuestra página Web: <a href="http://www.sandiafoodie.com/bases-legales-juegos">www.sandiafoodie.com/bases-legales-juegos</a>

## **8.- LEY APLICABLE**

Para todo aquello que no esté contemplado en las presentes bases legales del sorteo, la promoción estará sometida a la normativa española que esté en vigor en ese momento.

En caso de litigio las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Olesa de Montserrat con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

## **9.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL SORTEO**

La participación en el sorteo supone la íntegra aceptación de las presentes Bases, sin reserva ni exclusión alguna.

En caso de que se desee obtener más información o para la resolución de cualquier duda al respecto, puede ponerse en contacto con la empresa organizadora mandando un e-mail a [comercial@tropfruits.com](mailto:comercial@tropfruits.com).